

**ANEXO I**  
**A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN**  
**DOCENTE 2020**

**Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente**

**Ficha técnica del GID**

**1. Grupo de Innovación Docente de Excelencia** (Marque la casilla que proceda)  
SÍ  NO

**2. Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene)**

**GUADALAJARA LABORATORIO REAL DE APRENDIZAJE DOCENTE (GUALARAD)**

**3. Coordinador / coordinadores**

(Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)

Fernando da Casa Martín.

Catedrático Esc. Univ. (tiempo completo). Docencia 2018, Muy Favorable Destacado.

**4. Líneas de innovación**

(El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)

Línea 1: Aprendizaje basado en retos

Línea 2: Clase invertida o flipped classroom

Línea 3: Aprendizaje Servicio (ApS)

Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas

Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia

Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Otra (redáctela de manera concisa): Aprendizaje activo y participativo

### 5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos

(Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como “Grupo de Innovación Docente de Excelencia”, según el formato del Anexo IV).

#### **Coordinador:**

Fernando da Casa Martín. Catedrático Esc. Univ. Docencia 2018, Muy Favorable Destacado.

#### **Miembros:**

Antonio Baño Nieva. Prof Titular Escuela Universitaria. Docencia 2018 Muy Favorable

Javier Temiño Vela. Prof Titular Universidad. Docencia 2019 Favorable

Mónica Martínez Martínez. Prof Contratado Doctor. Docencia 2015 Muy Favorable (dedic.parcial al grupo)

Ernesto Echeverría Valiente. Prof Contratado Doctor. Docencia 2015 Favorable (dedic.parcial al grupo)

Enrique Fernández Tapia. Prof Titular Universidad. Docencia 2016 Muy Favorable

Juan Manuel Vega Ballesteros. Prof Asociado. Docencia 2018 Muy Favorable

#### **Con la colaboración permanente de:**

Ignacio Delgado Conde. Prof Asociado. SIN Docencia

Fernando Rodríguez Fabián. Prof Asociado. SIN Docencia

Francisco Maza Vázquez. Prof Asociado. SIN Docencia

## Plan de trabajo a desarrollar en tres años (\*)

### 1. Introducción

La evolución de los sistemas docentes relacionados con las enseñanzas técnicas tiene su propio paradigma, ya que es en estos campos donde la reflexión sobre el qué y cómo enseñar se hace cada vez más necesario. La docencia siempre ha ido por detrás de la realidad social, y en estos tiempos de gran cambio queda más patente. La pregunta surge de inmediato: ¿estamos enseñando a nuestros alumnos lo que van a necesitar en la calle?, ¿usamos los métodos más adecuados?, ¿están nuestros alumnos sensibilizados con los problemas sociales?, o por el contrario enseñamos como lo hicieron con nosotros, y hacia donde nos dirigieron a nosotros en épocas pretéritas.

En el mundo de la Arquitectura esto es un hecho evidente. En 2020, ya no se puede plantear que un profesional vaya a hacer el mismo tipo de cosas que se hacían en la década anterior, ni de la misma manera. Las necesidades de un profesional, así como las oportunidades laborales, enfoques y todo lo que conlleva, han sufrido un gran cambio. Si como docentes no estamos a ello e incluso nos adelantamos a estos cambios, estaremos haciendo un flaco favor a nuestros estudiantes, por no hablar de cierto “fraude”, o al menos de crear unas expectativas más que ficticias.

Se hace relevante pues que la componente de aplicación práctica relacionada con el ámbito teórico sea superada en el proceso de formación, respecto de la aplicación de las técnicas tradicionales. La evolución tecnológica, íntimamente relacionada con la capacidad de los propios alumnos con las herramientas a utilizar, hace además que los sistemas docentes se vean obligados a un cambio sustancial. No deberíamos formar a los técnicos del futuro con técnicas del pasado. La situación generada por la alerta sanitaria del

COVID-19, también nos ha demostrado la necesidad de tener capacidad para adaptarnos ante este tipo de adversidades. Nos ha obligado a abrirnos al ámbito de la virtualización, y la docencia no presencial.

Un aspecto fundamental es que se debe tener en cuenta que las enseñanzas técnicas de la Escuela de arquitectura (como otras técnicas), tienen una singularidad particular en el amplio espectro de otras enseñanzas de Grado, y es el carácter habilitante y la consecución, junto con el título universitario, de las correspondientes “atribuciones profesionales”. Esta circunstancia obliga a que los métodos de evaluación final aplicados garanticen y comprueben que el alumno ha adquirido adecuadamente “todas” las competencias que profesionalmente se le van a exigir; es una obligación social de las Universidades. El establecimiento del trabajo fin de grado ha provocado importantes debates sobre cómo deben ser los procesos de tutorización o los criterios de evaluación (Rullán, 2010).

Por tanto, es fundamental saber qué enseñamos, cómo debemos enseñarlo y cómo comprobamos que se han adquirido las competencias correspondientes.

Los nuevos métodos pedagógicos en el campo del aprendizaje (el Aprendizaje Activo, el Aprendizaje Cooperativo, así como el Aprendizaje Basado en Resolución de Problemas), desarrollado para materias específicas (Ojeda, 2019) (Aristizabal, 2018), aportan nuevos puntos de vista en cuya combinatoria puede encontrarse un proceso metodológico de aprendizaje de gran potencial en el ámbito de las Enseñanzas Técnicas. Es en esa línea de innovación docente en donde se plantea la actividad del Grupo que se propone.

## 2. Justificación

La motivación principal para la creación del grupo, es mantener la actividad en innovación docente en el ámbito de las enseñanzas técnicas en el campus de Guadalajara, que se han tenido en los sucesivos grupos ya extinguidos: UAH-GI07-22 (EUAT-3-Coordinación docente e innovación metodológica para 3º Arquitectura Técnica), y UAH-GI12-49 (IEPC-XXI, Innovación en la práctica docente en estudios de edificación relacionados con el patrimonio construido).

La actividad en innovación docente en la sede de Guadalajara, ha sido muy activa en el tiempo: UAH/EV146 (Curso 2007/08), concedido en enero de 2008; UAH/EV358 (Curso 2010/2011), concedido en diciembre de 2010; UAH/EV580 (Curso 2012/13), concedido en enero de 2013; UAH/EV659 (Curso 2013/14), concedido en octubre de 2013; Proyecto DG COMM/MAD/2015/01: 12 horas de la innovación, financiado por la Comisión Europea (Junio 2016); UAH/EV896 (Curso 2017/2018), concedido en octubre de 2017; UAH/EV 1066 (Curso 2018/19), Concesión en septiembre de 2018. Se plantea dar continuidad a esta actividad.

Es de interés referir la integración de los resultados en el proceso docente, a través de los órganos de Coordinación de la Escuela de Arquitectura, y su difusión participando en diferentes foros nacionales e internacionales.

Como se ha indicado la situación generada por la alerta sanitaria del COVID-19, nos ha mostrado la necesidad de estar preparado para la aplicación de un cambio en la metodología docente. Cuanta más información se disponga, y se haya avanzado en las particularidades de estas en las enseñanzas técnicas, serán mucho más efectivas sus aplicaciones.

Y todo ello sin haber planteado el beneficio que para los alumnos tiene la aplicación de estas innovaciones. Las experiencias son muy positivas, y muy bien valoradas por los alumnos y empleadores, por la mejor capacitación de los alumnos, sobre todo por las habilidades transversales.

La necesidad de la innovación docente radica entonces en la obtención de una metodología estratégica adaptada a la particularidad de la enseñanza técnica que permita la sensibilización e incentivo docente en los alumnos. No se plantea como un modelo único, rígido, sino que pueda ser aplicado en diferentes niveles (función de la materia y curso), de forma progresiva, coordinada, mediante el apoyo mutuo, y que a su vez permita evaluar en su proceso final, del modo más adecuado, la adquisición de las competencias obtenidas por el alumno.

### 3. Objetivos

El objetivo principal del grupo es la obtención de dicha metodología estratégica, considerando la viabilidad que el aprendizaje activo y participativo aplicado sobre casos reales, puede aportar, combinando los aspectos más adecuados de cada una de ellas. La utilización de la población de Guadalajara (tanto ciudad como provincia) como laboratorio de aplicación de la docencia aporta una componente de realidad, que acerca al alumno a la resolución de problemas con las particularidades próximas a su ejercicio profesional, pero también permite la vinculación entre entidades que favorece la incentivación, y motivación personal para conseguir un concienciamiento social en determinados ámbitos como la accesibilidad, la sostenibilidad, así como para trabajar en ámbitos de vulnerabilidad.

Además, se plantean una serie de objetivos secundarios concretos, como son:

- Dotar a la metodología de un carácter flexible, de modo que permita ser aplicada en diferentes niveles, en función de la materia y curso de la titulación.
- Determinar los procesos de coordinación que permitan el desarrollo en paralelo de las diferentes materias del mismo curso y que favorezcan el apoyo mutuo del conocimiento a adquirir.
- Determinar el procedimiento de modo que sea progresivo, creciente en función del avance del currículo del alumno.
- Establecer el método específico de desarrollo y evaluación de la adquisición de las competencias obtenidas por el alumno, en su proceso final de la titulación (TFG, TFM).
- Dotar al alumno de las habilidades y capacidades de carácter transversal, en base a una autonomía responsable, dentro de un trabajo colaborativo, multidisciplinar, en equipos, capaz de resolver problemas complejos y con capacidad de comunicar, transmitir y defender sus resultados.

### 4. Metodología de trabajo

Se han establecido tres ámbitos de desarrollo o fases del trabajo:

FASE I.- Determinar las problemáticas y particularidades de la docencia que se precisan de los métodos docentes utilizados en este momento.

- I.1.- Análisis del punto de partida desde el enfoque de las técnicas de aprendizaje, actuales en aplicación.
- I.2.- Análisis de las iniciativas seguidas en el periodo COVID-19.

- I.3.- Opinión del profesorado activo de la Escuela, para obtener un primer nivel de información sobre las problemáticas docentes
- I.4.- Estudio de particularidades y problemáticas específicas de cada materia (como generar motivación, y sensibilización hacia las materias)

FASE II.- Actividades preparatorias de la fase experiencial para la aplicación de experiencias piloto en asignaturas.

- II.1.- Determinación de las materias de potencial aplicación de sus prácticas y actividades de forma real en Guadalajara, con sus particularidades específicas.
- II.2.- Clasificación tipológica de las actividades / metodologías, diferenciando las que se plantean de forma directa; y las que se plantean que necesitan un establecimiento de condiciones previas de carácter administrativo (solicitud de autorización, información, realización de acuerdos-convenios)
- II.3.- Organización de las actividades de carácter directo, objetivo, planificación, integrabilidad entre varias materias, ... , posibilidad de aplicaciones posteriores de carácter social / docente
- II.4.- Organización de las actividades que necesitan un establecimiento de condiciones previas de carácter administrativo: objetivo, planificación, integrabilidad entre varias materias, ... , posibilidad de aplicaciones posteriores de carácter social / docente. Condicionantes para su ejecución, establecimiento de contactos, ...
- II.5.- Análisis de la participación de otros profesores, profesionales, o interesados para el establecimiento de las condiciones, y la ejecución de los trabajos.
- II.6.- Análisis del procedimiento de control de la ejecución de las prácticas para la obtención de indicadores para el seguimiento del resultado de la innovación docente planteada.

FASE III.- Fase experimental I. Aplicación en asignaturas de Planes oficiales. Experiencias piloto.

- III.1.- Establecimiento de los convenios, acuerdos, o autorizaciones pertinentes.
- III.2.- Selección de las experiencias a considerar como pilotos
- III.3.- Puesta en marcha de las experiencias.
- III.4.- Análisis de resultados, indicadores y conclusiones parciales.

FASE IV.- Fase Experimental II. El enfoque de la evaluación global de competencias. El TFG / TFM.

- IV.1.- Establecimiento de los convenios, acuerdos, o autorizaciones pertinentes.
- IV.2.- Puesta en marcha de la experiencia.
- IV.3.- Análisis de resultados, indicadores y conclusiones parciales.

FASE V.- DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La última fase del proceso es poner en común los resultados, analizarlos y establecer un primer nivel de conclusiones, y los procesos de mejora del método para su prueba en siguientes cursos, dentro del proceso de mejora continua.

## 5. Cronograma

Se establece un cronograma para tres años, planteando los cursos 20/21, 21/22 y 22/23

	2020				2021				2022				2023										
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
<b>FASE I</b>																							
I.1																							
I.2																							
I.3																							
I.4																							
<b>FASE II</b>																							
II.1																							
II.2																							
II.3																							
II.4																							
II.5																							
II.6																							
<b>FASE III</b>																							
III.1																							
III.2																							
III.3																							
III.4																							
<b>FASE IV</b>																							
IV.1																							
IV.2																							
IV.3																							
<b>FASE V</b>																							

(\*) En el plan de trabajo se incluyen los apartados que se indican en la metodología.